

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Teléono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 28 de Julio de 1927.

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXIII—NUMERO 11.406

ARTÍCULO ENCOMIÁSTICO

Alfonso XIII y Primo de Rivera

PARIS.—En el diario «Comedia» publica su director, Gabriel Alpaud, otro artículo, de la serie que viene dedicando al Congreso de la Prensa Latina, recientemente celebrado en Madrid, en el cual habla del general Primo de Rivera en los siguientes términos encomiásticos:

«Por su actuación durante los cuatro primeros años en el Poder, el general Primo de Rivera puede ofrecer sin temores su nombre a las investigaciones de la Historia. Sus actos y sus rasgos demuestran que es un hombre honrado, que permanece fiel a su Rey y a su Patria.

Su buen humor y su cordialidad corren parejas con una clarividencia de espíritu que nada disimula, y un valor que nada desconcierta. En los asuntos de poca monta es tan claro y tan escrupuloso como en los de mayor importancia.

El marqués de Estella contrasta en el fuego de la experiencia, directamente, los principios de su política, fortaleciendo sus sentidos con el conocimiento, cada día más exacto y profundo, de los negocios del Estado. Parece resumir su política en aquella fórmula que ilustró ya Richelieu: «Ante todo, el orden; por fuera, el honor.»

El articulista dedica a continuación las siguientes frases a Don Alfonso XIII: «Monarca de rasgos finos, de ojos oscuros, acariciadores o severos; de labios tan pronto sensuales como taciturnos, digno descendiente de aquel gran Monarca que se llamó Enrique IV, sabe muy bien lo que debe ser su política para ser nacional.»

El Sr. Alpaud vuelve a ocuparse, al final de este artículo, del general Primo de Rivera, recordando las felices reformas que ha introducido en la Instrucción pública y en materia financiera, industrial y agrícola, que tan excelentes resultados están dando en la vida de la nación cuyos destinos dirige.

DESDE TOLEDO

La salud del cardenal primado.

El cardenal primado continúa mejorando; los médicos no han variado el parte de ayer. Esta mañana, como de costumbre, Su Emocencia oyó misa desde el lecho y comulgó.

También esta mañana, como todos los días, se ha interesado por su estado, por teléfono, el presidente del Consejo.

Hoy ha pasado el día con bastante tranquilidad, habiendo notado un mayor descenso febril. Los médicos de cabecera tampoco han facilitado esta tarde parte alguno del estado del enfermo, considerando ya innecesario, por haber desaparecido el peligro inminente de uremia.

La Academia de Bellas Artes de Roma

Distribución de las pensiones oficiales.

La «Gaceta» de ayer insertó el nuevo reglamento de la Academia Española de Bellas Artes en Roma, el cual regirá a partir de esta fecha.

Es muy extenso, constando de 71 artículos que tratan del objeto de la Academia, de la organización, de los Jurados artísticos, del nombramiento, atribuciones y obligaciones del director, de la manera de proveer las plazas de los pensionados, de los ejercicios de oposición, de los deberes de los pensionados y de la disciplina de la Academia.

El número de pensionados que concede el Estado es el de diez, en esta forma:

- Dos para la pintura de figura.
- Uno para la pintura de paisaje.
- Dos para la escultura.
- Uno para el grabado en hueco, que alternará con otro de grabado en dulce.
- Dos para la arquitectura.
- Dos para la música.

La duración de las pensiones será de cuatro años, deduciéndose el tiempo que transcurra desde la fecha del nombramiento hasta la de la posesión.

No se concederá prórroga de las pensiones sino en el caso en que, por enfermedad debidamente acreditada o por graves causas muy justificadas, no hubiese podido terminar y entregar el pensionado el trabajo correspondiente a su último envío y año de pensión.

La prórroga no podrá exceder del plazo de treinta días.

Los que hubieran tenido tres años de calificación honorífica y cumplido sus deberes de pensionados tendrán una prórroga de pensión de seis meses, que disfrutará en el punto donde ellos deseen establecerse. En este tiempo ejecutarán un trabajo con destino al Estado, que designará de acuerdo con el pensionado y el director de la Academia.

La Academia los pensionados durante la prórroga. Los pensionados de música, ya que por la índole de sus trabajos no pueden disfrutar el beneficio señalado en el párrafo anterior, percibirán 250 pesetas si el envío de cuarto año mereciese la calificación honorífica.

Las pensiones estarán dotadas individualmente con 6.000 pesetas anuales, aborándose además la suma de 500 pesetas para gastos de viaje de ida a Roma y análoga cantidad para el regreso a España.

Para la elección y nombramiento de director de la Academia, la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando propondrá una terna al ministro de Estado con personalidad en quienes concurren algunas de las condiciones siguientes:

Primera. Ser miembro de número de la Real Academia de Bellas Artes.

Segunda. Haber obtenido dos o más primeros puestos por obras distintas en Exposiciones Universales, Internacionales o Nacionales.

Tercera. Ser o haber sido profesor de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado, de la Superior de Arquitectura o del Real Conservatorio de Música de Madrid.

El sueldo del director estará retribuido con 15.000 pesetas de sueldo anual.

Recibirá además 5.000 pesetas anuales para gastos de representación y 1.000 pesetas para cada uno de los viajes de ida a Roma y regreso a España cuando cese en el cargo.

Las plazas de los pensionados se cubrirán mediante oposiciones que se convocarán cada dos años. Los aspirantes acreditados serán españoles y no haber cumplido treinta años de edad.

LOS OBREROS PROPIETARIOS

Adquisición de carbón de la mina «San Vicente»

La «Gaceta» publica hoy el siguiente Real decreto del Ministerio de Marina:

EXPOSICION

Señor: El Gobierno de Vuestra Majestad viene realizando una experiencia social con la mina de carbón nombrada «San Vicente», en Asturias, y que es propiedad del elemento obrero. A tal efecto, el propio Estado se ha hecho copartícipe en la explotación de la referida mina al facilitar como auxilio a sus propietarios determinada cantidad.

Lógica e incontestable consecuencia es que el propio Estado favorezca, en cuanto sea justo, la explotación de dicha mina, y con tal fin, la Marina militar, en cuanto lo permitan o convenga a sus necesidades, ha de ser consumidor obligado del carbón de dicha mina siempre sujetando el precio por tonelada al de la tasa reglamentaria y que reúna el carbón condiciones apropiadas y también reglamentarias para consumo en alguna de sus atenciones.

Por lo expuesto y lo excepcional del caso, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad, de acuerdo con el Consejo de ministros, el siguiente proyecto de

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de Marina, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se autoriza al ministro de Marina para adquirir, por gestión directa, dos mil quinientas toneladas de carbón nacional de la mina «San Vicente», en Asturias, condicionando la adquisición a que el precio por tonelada no exceda de la tasa reglamentaria y la calidad del carbón reúna las condiciones también reglamentarias para algunas de las atenciones de consumo en buques o Arsenales.

Dado en el Palacio de Miramar (San Sebastián) a veintinueve de julio de mil novecientos veintisiete.—ALFONSO.—El ministro de Marina, Honorio Cornejo y Carvajal.

DE AUSTRIA

Triunfo parlamentario del Gobierno

VIENA.—En la sesión celebrada ayer tarde por el Parlamento, el ex canciller y diputado socialdemócrata Sr. Renner ha pronunciado un extenso y muy aplaudido discurso encareciendo la necesidad de que el Parlamento obre de común acuerdo en apoyo del Gobierno para ayudarle a vencer las dificultades que se le han creado.

El orador afirmó su íntima convicción de que los partidos todos deben tratar, cada uno según sus medios, de encontrar los medios encaminados a vencer la crisis moral por que está atravesando el país. Fué desechada una moción de desconfianza al Gobierno presentada por los socialistas.

HIPISMO

Un poco de crítica

Una vez terminada la temporada hipica madrileña, y en espera de que la aristocrática donostiarra dé comienzo el día 11 del próximo mes, creemos de interés el resumir lo que ha sido el «meeting» de 1927.

Cuadras vencedoras

En primer término figura la del señor conde de la Cigera, que, haciendo honor a sus colores, ha realizado la campaña «records» desde los puntos de vista deportivo y pecuniario.

No merece más que enhorabuena, que nosotros no regateamos a su preparador (Georges Flatman, in a sus «jockeys», Belmonte y Perelli, si bien al primero podriamos anotarse algunos errores de táctica, que con el tiempo debe procurar corregir.

Los regios colores de la cuadra del duque de Toledo, se han visto este año raramente a la llegada con el disgusto de todos los buenos aficionados, que saben cuanto se debe en el tomento de la cría caballar a nuestro «sportman» Soberano.

Y lo más desagradable es que los productos de José Toki, son, por lo general, ejemplares soberbios, que bastarían para defender una cuadra, si, además, no contara con numerosos y escogidos «gearings», importados del extranjero.

Pero, en la cuadra del duque de Toledo, hay un preparador que sería ideal para ponerse al frente de un lote de caballos reducido, con la orden de conservarlos hermosos y lucidos en el box, para el recreo del público. En la desahogada labor de Mr. Neuter y a la edad que ya se deja sentir en el que fue «as» de la fusta, Lyne, se debe el desacierto y el fracaso de la primera cuadra de España.

Los simpáticos colores del marqués del Llano, «sportman» de los que harán (que hacen) mucho por el «turfi», se han visto triunfadores en repetidas ocasiones, inscribiéndose su nombre en uno de los más codiciados trofeos de la temporada.

Su preparador, D. F. Cadenas, ha tenido al lado de grandes triunfos descabados de importancia para él, que como él dirige una cuadra de esa categoría. Sus «jockeys» Romero y Leforestier han sabido hacer rendir el máximo esfuerzo a los caballos que han pilotado.

Los representantes catalanes no han logrado en nuestras pistas el triunfal éxito de la temporada anterior. Los caballos del barón de Güell y de D. Eusebio Bertrand han realizado más fructífera campaña en las pistas de Casa Antúnez.

Valero Pueyo es el polo opuesto a De Neuter; el uno agota al caballo, el otro lo archiva; ¡qué dos descabellados métodos!

El Haras Velasco, hoy restos de una cuadra que dió días de esplendor al «turfi» en otros tiempos, no ha realizado papel alguno digno de mención.

De las demás cuadras merecen destacarse los nuevos colores del joven marqués de Loria, y la reaparición de los elegantes del conde de Torre-Palma y de D. Genaro Parladé, que hace años estaban alejados de este mundano deporte, al que vuelven y al que nunca olvidaron.

De los preparadores del «montón» son F. Labrador y Juan Ceca los que con sus respectivos triunfos merecen dirigir cuadras que en sus manos saldrían del embotamiento en que se encuentran.

«Jockeys».

El que más victorias ha logrado ha sido Carlos Belmonte, jinete español, absorto a la preparación Flatman.

J. J. Díaz se ha confirmado como el indiscutible de los pesos bajos y aun de algunos altos.

Perelli ha conducido con su peculiar maestría a numerosos ganadores; para el público de la «pelouse» es el verdadero «as» de la monta.

Rómbera, el modesto «jockey», ha conseguido rehabilitarse en parte de sus desdichadas temporadas anteriores. Leforestier, lesionado en los últimos días, es indudablemente el único jinete completo de nuestro hipódromo, aunque este año haya perdido gran parte de su gran popularidad por la manía (de «jockey») de parar los caballos cuando pierden la «chance» de ganadores.

Los demás, más que «jockeys» son mozos de cuadra, que no tienen inconveniente en vestir los trajes de colores.

Handicappers.

Dos handicappers hemos tenido en la presente temporada. El marqués de Riscal, que estuvo hasta más de mediado el programa, y el Sr. Conde Ruiz de Castillo, que leemplazó hasta el final del «meeting». El primero cumplió acertadamente su labor, siendo su principal característica la regularidad. El Sr. Conde Ruiz de Castillo tuvo grandes aciertos al lado de equivocaciones inexplicables. Esto no obstante, fueron más los casos en que salió adelante de su difícil cometido, por lo que su labor ha resultado fructífera.

Starters.

También hemos gozado de dos «star-

ers» si bien en este caso, por desgracia, han sido pocos opuestos. El primero, señor Arceo, comarca con muy buena voluntad, pero con muy poca pericia. El segundo, Sr. Goyoga, juez de salida energético y entendido, cumplió en su difícil puesto en forma que ha sido del agrado de todos.

Prensa.

Y, por último, la Prensa madrileña que ya concede en casi todos los diarios la importancia que este «sport» merece, ha acertado con gran regularidad en sus pronósticos, y si exceptuamos los diarios «B. L.» y «El Debate», los ganadores han sido encontrados en su mayoría.

M. J. J.

La bandera nacional de la marina mercante

La «Gaceta» ha publicado ayer un Real decreto del Ministerio de Marina que en su parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º La bandera nacional de la marina mercante estará compuesta de tres bandas horizontales, de las cuales la superior y la inferior tendrán el mismo ancho y serán de color rojo; la banda central será de color amarillo y tendrá doble ancho que las rojas.

Art. 2.º Este decreto empezará a regir el 1.º de enero de 1928.»

Los moros de Río de Oro

LAS PALMAS.—Un radiograma de Río de Oro comunica que los tripulantes pescadores de la lancha del palebote «Austino», que se creía habían perecido en un temporal, donde se ahogó D. José del Río, lograron ganar la playa después de inauditos esfuerzos. Con los tres pescadores canarios iban dos moros, y los cinco se dirigieron por tierra a la posición española La Agüera, no logrando su propósito por haberlos hecho prisioneros una partida de bandoleros de la cabila de Arro-silim.

Mas como los cinco hombres les estorbaban, asesinaron primero a los tres españoles y después a los dos moros.

Información de Marina

Escuelas náuticas.

En virtud de propuesta de la Dirección General de Navegación para efectuar ciertas modificaciones y ampliaciones al Estatuto de Escuelas Náuticas aprobado por Real decreto de 7 de febrero de 1925, se ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Que la matrícula del segundo curso concedida a los alumnos libres que no hubieran obtenido todavía la aprobación de las asignaturas del curso anterior, queda sujeta a la condición de que previamente hayan aprobado todas las materias de éste y

Segundo. Que los maquinistas de la Armada a quienes se refiere el último párrafo del artículo 78 son los maquinistas, jefes y oficiales de la misma.

Cuerpo Jurídico.

Para cubrir vacante extraordinaria por pase a la situación de supernumerario, de un teniente auditor, se promueve a su inmediato empleo al teniente auditor de cuarta clase D. Humberto Girauta y Linares, quien tiene cumplidas las condiciones reglamentarias y ha sido declarado apto por la Junta de Clasificación.

La vacante de teniente auditor de cuarta clase que resulta por virtud del ascenso del citado oficial queda sin cubrir, por estar agotada en la actualidad la escala de aspirantes a ingreso en el Cuerpo Jurídico de la Armada.

Dirección de Navegación

Accediendo a instancia de don José Garralda Caldera, representante de la Compañía Arrendataria de las Salinas de Torreveja, se concede exención del impuesto de tonelaje a los buques nacionales y extranjeros comprendidos en el artículo primero de la ley de Comunicaciones Marítimas de 14 de junio de 1909, que vayan a Torreveja con el exclusivo objeto de cargar sal para los puertos del Extremo Oriente entre Calcuta y Hakodate, sin que puedan hacer otra operación comercial ni tomar ni dejar pasajeros, pero sí proveerse de combustible, víveres, agua y efectos de máquinas; esta autorización sólo tendrá lugar cuando no haya buques españoles que, saliendo de España, quieran hacer ese transporte a los fletes corrientes en el mercado.

Se concede autorización para efectuar la navegación de cabotajes al buque de la matrícula de Bilbao «Frumis», propiedad del armador don José de Zabalandicochea.

El desarme naval

Declaraciones del almirante Brüggemann.

LONDRES.—El primer lord del Almirantazgo, Sr. Brüggemann, y lord Robert Cecil han salido hoy de esta capital con dirección a Ginebra, donde llegarán mañana por la mañana para continuar tomando parte en las deliberaciones de la Conferencia naval tripartita, que se reanuda a la llegada de ciertos navegados.

El Sr. Brüggemann ha declarado a un redactor de la «Agence Reuter» que ahora no habría necesidad de interrumpir las conversaciones de Ginebra, que proseguirán hasta ponerlas punto final.

«Agrego que después de las extensas entrevistas que ha celebrado con el representante británico, en unión de lord Cecil, la situación es clara, y fundamentalmente la Gran Bretaña continúa en la misma textura en la Conferencia naval tripartita de Ginebra.»

El ilustre marino terminó expresando su esperanza de un acuerdo final en lo que se refiere a los resultados de la Conferencia naval.

Discurso de Chamberlain acerca del alcance de la Conferencia.

LONDRES.—En la sesión de esta tarde de la Cámara de los Comunes el ministro de Negocios Extranjeros y jefe interino del Gobierno, Sr. Chamberlain, ha hecho las anunciadas declaraciones respecto a la Conferencia tripartita de Ginebra.

Empezó diciendo el Sr. Chamberlain que el Gobierno británico aprueba en absoluto la doble finalidad de esa Conferencia, que es reducir los gastos navales y, a la vez, asegurar la defensa nacional.

Por ello hubo de sugerir la limitación del número y armamento de los grandes cruceros de combate con arreglo a principios parecidos a los adoptados en la Conferencia de Washington con respecto a los acorazados.

El objeto y el resultado de esta proposición está en reducir los gastos sin que por ello peligre la seguridad nacional.

Al tratar de la cuestión de los cruceros pequeños declaró que constituyen una necesidad vital para el Imperio británico, pues éste tiene que acudir a la vez a todos los mares en defensa propia. El Imperio británico, en efecto, debería si no pudiese proteger su comercio exterior. El Gobierno inglés acepta los principios generales en que está basada la política naval del presidente Coolidge, principios según los cuales ningún país debe tener una Marina superior a sus necesidades, pero cualquier fórmula que se asemeje a la Conferencia de Washington respecto a los acorazados, resulta inaplicable en absoluto a los barcos destinados a cubrir necesidades que varían según las realidades geográficas de cada país interesado.

Después de hacer otras manifestaciones con relación al asunto, el ministro de Negocios Extranjeros terminó su discurso diciendo lo siguiente: «No debe de haber ninguna dificultad para llegar a un acuerdo temporal respecto al porvenir inmediato de la construcción de cruceros; pero no puede pedirse a Inglaterra que dé a tal acuerdo temporal las apariencias de un principio permanente que pudiera luego considerarse como un precedente.»

En la Cámara de los Lores hizo el señor Salisbury, en nombre del Gobierno, unas declaraciones iguales.

La familia real en Santander

SANTANDER.—El Rey y los Infantes Don Jaime y Don Gonzalo embarcaron en los balandros «Giralda IV» e «Hispania», pasando por la bahía hasta las doce, en que regresaron a la Magdalena.

La Reina estuvo en la playa con las Infantas Beatriz y Cristina, siendo ovacionadas por el público.

El Príncipe de Asturias fué en automóvil a Cuatro Caminos.

SAN SEBASTIAN.—La Reina Doña María Cristina recibió ayer mañana en audiencia al presidente de la Diputación y al vicepresidente de la Comisión provincial; al embajador de España en Washington y señora, y a un hijo, teniente de Ingenieros, que saldrá en breve para África.

Han salido para Santander la gasolinera regia «Packun-Tu-Zin» y los balandros «Cantabria» e «Hispania IV».

BILBAO.—Su Majestad el Rey prometió ayer al presidente de la Diputación que vendrá a Bilbao a fines del mes de Agosto.

ESTE NUMERO HA SIDO SOMETIDO A LA PREVIA CENSURA

De aquí y de allá

MONJA CHOFERA

En Pau puede ver todo el que visite la ciudad que fué cuna de Enrique IV, una monja, con sus arosas tocas, acompañada de otra religiosa de su convento, guiando todas las mañanas una camioneta para distribuir la ropa blanca, lavada y planchada por la comunidad, entre los clientes del convento.

Y en tres años que lleva de chofera, ahorrando al convento el salario de un chófer, no ha tenido un solo accidente a pesar de tener que pasar por distritos muy poblados y estrechos. Está reputada la monja como un «as» del volante.

EL CANTO DEL RUISEÑOR POR RADIO

Se ha logrado por una Compañía inglesa impresionar, a fuerza de paciencia, gastos y habilidad, un disco con el canto de un ruiseñor, el cual canto ya se transmite por radio.

Pero el conseguirlo, a fuerza de aparatos especiales, dispuestos en el bosque, ha costado la friolera de 10.000 libras esterlinas.

Y eso sin pagar un céntimo al alado cantor.

A ese precio no habría cantado Flea.

MALOS OFICIOS

Un distinguido redactor de un diario de la mañana termina así su último artículo: «No le envidio su alto puesto ni al Rey ni al conde duque.» (de Olivares).

Ni yo. Son malos oficios.

Además, no suele haber costumbre de enviar a los muertos.

AMUSANT

Viaje del ministro de Gracia y Justicia

LEON.—El ministro de Gracia y Justicia visitó ayer los Juzgados de Riaño, Murias y Sahagún, acompañado por el gobernador civil, presidente y fiscal de la Audiencia y alcalde de esta capital, con los que llegó para saludar al obispo.

Será obsequiado con un banquete, y pernótará aquí para ir mañana a Palencia.

Los ferrocarriles explotados por el Estado

Desde 1.º de enero del presente año hasta el día 20 del actual, las siete líneas explotadas por el Estado han obtenido, en conjunto, un aumento de ingresos de pesetas 1.003.481,05, comparados con los obtenidos en igual período del anterior año 1926. Tal incremento equivale al 27 por 100 de lo recaudado en dicho período del pasado año.

Los porcentajes de incrementación de ingresos han sido los siguientes:

Línea de Avila-Salamanca, 91 por 100 de aumento; Betanzos-Ferrol, 10 por 100; Ripoll-Puigcerá, 18 por 100; Lérida-Balaguer, 54 por 100; Puebla de Híjar a Alcañiz, 9 por 100; Vitoria-Mecolalde, 18 por 100; Castro-Traslavida, 20 por 100.

Por consiguiente, las siete líneas que anteceden han tenido aumento de ingresos.

Para apreciar lo que ello representa para el interés ferroviario nacional, basta con establecer paridad entre dichos tantos por ciento y los obtenidos por las principales Compañías españolas desde 1.º de enero hasta el mes de mayo último con relación a los de igual período del año anterior:

Compañía del Norte, 4 por 100 de aumento; M. Z. A., 3 por 100; Andaluces, 5 por 100 de disminución; M. C. P. y Oeste, 3 por 100; Medina-Salamanca, 7 por 100; M. Z. y O. V., 10 por 100.

Como se verá, las cuatro últimas Compañías tuvieron descenso de recaudación hasta el mes de mayo.

La rebelión en Nicaragua

Intervención de los norteamericanos

MANAGUA.—Los fusileros marinos norteamericanos y las fuerzas de Policía nicaragüenses han atacado a las tropas del general Sandino en San Fernando, a veinte millas de Ocotal, resultando heridos un fusilero americano y varias policías nicaragüenses.

Las autoridades norteamericanas están dispuestas a entablar una acción enérgica contra las tropas de este general, proponiéndose dispersarlas con ataques por medio de aviones.

Los procedimientos militares de los Estados Unidos.

BUENOS AIRES.—En el Senado, un senador ha hecho uso de la palabra para criticar en términos severos los procedimientos militares de los Estados Unidos en Nicaragua.

Con motivo de este discurso el Senado aprobó una moción por la cual se invita al Gobierno a exponer la opinión de la Argentina sobre este asunto.

Informes que se acogen con incredulidad

GUATEMALA.—Los periódicos dedican extenso espacio a los sucesos que se desarrollan en Nicaragua y acogen con incredulidad los informes de los Estados Unidos, según los cuales la resistencia del núcleo rebelde del general Sandino no será obstáculo para llevar a cabo los acuerdos de pacificación en que inter-

vino con los representantes de conservadores y liberales un delegado americano.

Ha sido muy comentado un artículo del «Diario de Guatemala» en el cual se afirma que la resistencia del grupo del general Sandino no dejará de entorpecer la pacificación de la vecina República en tanto convenga a los intereses norteamericanos conservar para sus funcionarios las prerrogativas que se le conceden en el Tratado de paz mientras dure el período de reorganización política.

LA SITUACION EN BOLIVIA

Medidas de seguridad adoptadas por el Gobierno

Expulsión de comunistas.

LA PAZ.—Ha declarado el ministro del Interior que en todo el país existe tranquilidad completa y que las medidas de seguridad adoptadas por el Gobierno y aplicadas con todo rigor a diferentes ciudades no han dado lugar al más leve incidente.

Los elementos comunistas—ha añadido el ministro—han emprendido, en su afán de promover desórdenes que debiliten la acción del Gobierno, avivar odios y discordias de más diversa significación, logrando de este modo que, agitaciones como las de los indígenas de Chacaltaya y de los del departamento de Potosí, hayan llegado a convertirse en verdaderos focos de comunismo.

El Gobierno será inexorable en la represión de estos abusos y anuncia la expulsión de los extranjeros detenidos con motivo de los complot últimamente descubiertos. Por dedicarse a la propaganda de ideas comunistas existen en la actualidad más de treinta extranjeros detenidos.

Propaganda comunista en Francia

Su repercusión en las relaciones franco-rusas.

PARIS.—En el ministerio de Negocios Extranjeros se declara con referencia a un artículo publicado por un diario parisiense de la mañana que no han sido dadas nuevas instrucciones al embajador de Francia en Moscú, Sr. Herbet.

Lo único cierto y evidente es que siempre formó parte de las que ya tiene el llamar la atención al Gobierno de los Soviets acerca del peligro que representaría para las relaciones franco-rusas la propaganda bolcheviquista.

LAS INCOMPATIBILIDADES

Los cargos públicos y las Sociedades particulares

Aclaraciones a un decreto.

La «Gaceta» de ayer publicó la siguiente Real orden circular de la Presidencia del Consejo de ministros:

«Creados o pendientes de creación organismos o Sociedades de carácter económico que puedan tener relación con el Estado, procede aclarar, como resultado de consultas genéricas, la compatibilidad de las personas a que se refiere el Real decreto de 12 de octubre de 1923 con las aludidas entidades.

Considerando que el espíritu de la citada Real disposición era el de prevenir la posibilidad de la existencia de lazos anteriores o posteriores que comprometerían la estricta incompatibilidad y en caso dudoso la preferente inclinación por los intereses del Estado, en su pugna con los particulares, y como tal caso no puede presumirse por la intervención en cualquier forma en las entidades concebidas y creadas después del último cese en los cargos para que se decretó la incompatibilidad,

Sr. Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con su Consejo de ministros, ha tenido a bien disponer que se entienda que dicha incompatibilidad no existe por la pertenencia a organizaciones o Sociedades cuyo expediente de gestión se haya comenzado después de haber cesado los comprendidos en ella en los cargos que la determinaban.

Es asimismo la voluntad de Su Majestad que la posterior aceptación y desempeño de éstos vuelva a dar vida a la señalada incompatibilidad, significando, por tanto, la renuncia definitiva a pertenecer a las entidades relacionadas por sus servicios con el Estado.»

LA SITUACION EN CHINA

Negociaciones de paz, suspendidas

LONDRES.—Comunican de Pekín que se han suspendido indefinidamente las negociaciones de paz que se habían entablado entre los representantes de los Gobiernos de Pekín y de Nankín y del gobernador militar del Chansi.

No obstante esto, se ha concertado un acuerdo en virtud del cual el gobernador militar del Chansi se compromete a impedir que el general cristiano Feng-Yu-Siang avance hasta Pekín.

Marruecos

El parte oficial.

El parte oficial de anoche consigna únicamente que no ocurre novedad en la zona del Protectorado.

Obras públicas.

Se ha aprobado un pliego de condiciones para la contratación de las obras del encauzamiento del río Lucus en el puerto de Larache, cuyo presupuesto asciende a 430.667 pesetas.

También se aprobó otro pliego de condiciones para la adjudicación de las obras de conducción de aguas al poblado civil de Cabo de Agua, cuyo presupuesto asciende a 82.592 pesetas.

Sumisión de un jefe rebelde.

TETUAN.—En la Intervención de Uadras se ha sometido Uld Stutu, significado jefe rebelde de dicha cabila, con diez hombres de su partida, entregando 11 fusiles y 1.000 cartuchos.

Regresó de la región central el general Goded, inspector general de Intervenciones, después de haber entregado los «dahires» nombrando a las autoridades de diferentes cabilas.

Los indígenas han devuelto la cebada que les adelantó el Gobierno para la siembra. En la oficina de Zaarora se han presentado los hermanos Uld Ben Jelina, entregando sus fusiles.

En honor del coronel Asensio.

LARACHE.—El domingo se celebró una típica verbena en los Viveros en honor del coronel de las Intervenciones militares, Sr. Asensio.

Al acto, que resultó brillantísimo, concurrieron distinguidas personas.

Nuevo local.

CEUTA.—En el muelle del Comercio se ha inaugurado el nuevo local de la Sociedad de Salvamento de Naufragos, debido a la iniciativa del comandante de Marina D. José Moptero Rios, presidente de la Junta local.

Revisió el acto extraordinaria brillantez, concurriendo el comandante general interino, Sr. Gómez Morato; autoridades civiles y militares y significados elementos.

En el acto inaugural fueron condecorados con la medalla de bronce de la Sociedad el capitán de Equitación militar D. José Gómez Manzanares y el patrón José Bellorino, por el auxilio prestado a tres embarcaciones próximas a naufragar en esta costa, el 17 de enero de 1926. Se concedieron también premios en metálico a cinco tripulantes que cooperaron al salvamento.

El contraalmirante García Velázquez impuso las medallas, pronunciando elocuentes palabras para enaltecer el acto heroico realizado por los condecorados.

El general Gómez Morato pronunció también brillante discurso.

Los concurrentes al acto fueron obsequiados con un refrigerio.

El nuevo jefe del Tercio.

Ha tomado posesión del mando del Tercio el coronel D. Eugenio Sanz de Larín.

Entrega de un guiñ de combate a Abdel-Kader.

MELILLA.—El teniente coronel Soláns, jefe de la melilla de Melilla, con la oficialidad de la misma, visitó a Abdel-Kader para entregarle el guiñ de combate que llevaba aquél durante las últimas operaciones.

Se cambiaron discursos patrióticos.

Expedición de licenciados.

MELILLA.—Para Barcelona ha zarpaado el vapor «España, número 5», conduciendo licenciados que se dirigen a Valencia, Tarragona, Gerona, Lérida, Tarragona y Baleares. Con esta expedición termina en este territorio el licenciamiento del reemplazo de 1924.

El aviador Fernández Mulero a Madrid.

MELILLA.—Para ingresar en el hospital de San José y Santa Adela marchó a Madrid el piloto aviador comandante Pío Fernández Mulero.

Despidió una representación de la Junta municipal, numerosos compañeros y amigos. Hasta que zarpó el barco volaron sobre la bahía varias escuadrillas.

Varias noticias.

MELILLA.—Ha marchado a Tetuán el director de Colonización, D. Angel Torrejón.

También salió para Tetuán y Sevilla el teniente coronel aviador Sr. González Gallarza.

De Villa Sanjurjo llegó el vapor «Cabañal», conduciendo 75 enfermos militares.

Después de recorrer la cabila de Keta, en la que han nombrado nuevas autoridades indígenas, regresó el jefe de Intervenciones, coronel Alvarez Coque, con el caud de la misma, Tulud.

Suceso misterioso.

MELILLA.—En la madrugada anterior ocurrió en el puerto un extraño suceso.

Oyéronse varios disparos y al instante acudieron al punto de donde partían los guardias urbanos, la Policía gubernativa y varios soldados.

En el mar había un hombre vestido que pedía socorro. Para prestárselo hubo necesidad de buscar una barca, en la que se dirigieron los agentes en busca del desconocido.

Cuando llegaron al sitio donde el hombre se encontraba, ya éste había perecido ahogado.

El cadáver presenta un tatuaje en el pecho, representando la cabeza de una mujer.

Fué trasladado al cementerio sin identificar.

Se ignora quién hizo los disparos.

El ferrocarril de Tánger.

Con motivo de haber quedado abierta la explotación del ferrocarril de Tánger, salió el domingo de Mequinez un tren especial, llevando al alto personal de la zona francoespañola. El tren llegó a Tánger a las once de la noche, siendo los expedicionarios acogidos con gran entusiasmo por los millares de personas congregadas en la estación.

La inauguración oficial de la línea Tánger-Fez no se celebrará hasta octubre, en que estarán terminadas todas las estaciones.

Regreso de tropas.

CADIZ.—Procedente de Larache llegó el vapor «Isla de Menorca», conduciendo 660 licenciados de diferentes Cuerpos. Por ferrocarril marcharán a Madrid, Logroño, Navarra, Burgos, Santander, Alava, Vizcaya, Guipúzcoa, Palencia, Valladolid, Segovia, Toledo, Avila y Cuenca.

El vapor «Villarreal» salió con destino a Ceuta, para recoger tropas.

DE SOCIEDAD

El verano.

Han marchado: a Carlsbad, D. Vicente Cantos Figuerola; a la Dehesa de Gutierrez (Avila), D. Félix de Llanos y Torriglia; a San Ildefonso, el vizconde de Cuba; a Hendaya, el marqués de Acapulco y el marqués de Aldama; a Salvatierra de Miño, D. Darío Bugallal; a Ciboure, D. J. Eugenio Ribera; a San Sebastián, los condes de la Puebla de Marstre y el de Montarco, y a Altea, el conde de Altea.

Se han trasladado: de Puente Viego a Infanzón, la señora viuda de Varetarra; de Biarritz a París, la señora viuda de Sancho Mata; de Carlsbad a Biarritz, el marqués de Barrón; de Sevilla a San Sebastián, D. Manuel de Salinas; de Puente Viego a Biarritz, el conde de Val del Aguila; de Vichy a San Sebastián, el marqués de Rifes.

Santa Beatriz.

Mañana viernes, festividad de Santa Beatriz y Santa Marta, son los días de Sus Altezas Reales la Infanta Doña Beatriz, hija de los Reyes; de su augusta abuela la Princesa de la Gran Bretaña y de la Infanta Doña Beatriz de Orleans.

Entre las señoras conocidas de la sociedad, los celebran las marquesas del Mérito, Selva Alegre y viuda de la Vega de Boecillo; condesas de Gamazo, Medina y Torres, Mieres del Camino y Quemadas; vizcondesas de Feliñanes e Irueste, señoras viuda de Icaza y Loring, y señoras de Borbón y Paradé, Gómez Acebo y Silvela, Jordán de Urrés y Patiño, Losada y Drake, Ortueta y Esteban, Silva y Mitjans, Valera y Saavedra.

Feliz operación

En el Sanatorio de los doctores Crespo y González ha sido operada felizmente por el eminente tocólogo de la Asociación Ferroviaria, doctor D. Rafael García Casal, profesor de la Casa de la Maternidad y ginecólogo del Hospital del Buen Suceso, doña Avelina Manzanera, esposa de nuestro particular amigo D. Domingo de Domingo.

La enferma se encuentra ya en franca convalecencia, por lo que la enviamos nuestra más cordial enhorabuena, así como al doctor García Casal, gloria de la Medicina española, que ha sumado un triunfo más a los muchos conseguidos.

Ayuntamiento

Una Comisión de agricultores de las cercanías de Madrid visitó al alcalde para pedirle que, como en años anteriores, autorice en la vía pública la instalación de puestos para la venta de melones.

El Sr. Semprún negó este permiso, alegando las razones ya conocidas de que dificultan la circulación y atean el aspecto de calles principales; pero al mismo tiempo les ofreció facilitar licencias para que los dichos puestos puedan instalarse en los solares municipales y aun en los particulares que reúnan condiciones o en los sitios destinados a mercadillos.

También visitó al alcalde una Comisión de vendedores de frutas, a la cual expuso el Sr. Semprún la necesidad de que bajen los precios en un plazo de pocos días, pues de lo contrario se halla dispuesto a la adopción de medidas enérgicas.

Hablando de la cuestión del Matadero, insistió el alcalde en que con las economías que piensa introducir, especialmente en el personal cuyos haberes representan el 65 por 100 de los gastos totales del establecimiento, se podrán rebajar los impuestos y arbitrios que ahora gravan las carnes, con lo cual el precio de éstas disminuirá automáticamente.

Otra buena noticia comunicó el alcalde; según le informaba el jefe de Sanidad del Asilo de la Paloma, doctor don Mario Taboada, la epidemia de tricofitia, que tanto alarmó al vecindario, está casi combatida. En la última quincena han quedado totalmente curados 82 niños y los 102 enfermos en la actualidad están ya en vías de franca curación, sin que se hayan presentado ni sean de temer nuevos casos.

De provincias

Suicidio de una joven griega.

SANTANDER.—Hace dos días llegó, procedente de Madrid, una joven griega de gran belleza que ha estado llamando enormemente la atención.

Esta mañana, en el sitio conocido por Piquio, cerca del Sardinero, la joven, que se llama Sonia Mármara, se disparó un tiro de revólver debajo de la barba.

Conducida a la Casa de Socorro fué curada de una grave herida. Una vez asistida pidió papel y tinta y escribió una extensa carta, cuyo contenido se ignora. A los médicos rogó que se entregara el arma con que había intentado quitarse la vida a un agente de Vigilancia llamado Francisco.

Del extraño suicidio se ha dado cuenta al Juzgado, y como Sonia apenas si habla español, se busca al citado agente para ver si éste aclara las causas que impulsaron a Mármara a atentar contra su existencia.

Los obreros del ferrocarril de Zamora a Puebla en huelga.

ZAMORA.—Con motivo de un desistimiento surgido con el contratista de las obras del ferrocarril de Zamora a Puebla, los obreros no acudieron hoy al trabajo, custodiando la Guardia civil los tajos para garantizar la libertad de trabajo.

La divergencia tiene por base la cuantía de los jornales, pues mientras el contratista los ha fijado en cuatro pesetas, los obreros exigen cinco y cinco y media, no habiendo logrado el gobernador que uno y otros llegaran a un acuerdo, a pesar de las gestiones que ha efectuado cerca de ambas partes.

El paro se desenvuelve en absoluta tranquilidad.

Acusación que produce locura.

CORUÑA.—La Policía detuvo al joven de dieciséis años Camilo Pose, acusado por el tahonero Próspero Díaz de ser el probable autor de un robo de 125 pesetas, de que había sido víctima en el día de anteaer, lo que negó el acusado al ser interrogado.

Pose, después de prestar declaración, fué encerrado en un calabozo de la Comisaría, mientras se redactaba el correspondiente atestado para ponerlo a disposición del Juzgado. Al cabo de unos minutos de estar encerrado empezó a golpear la puerta, acudiendo un guardia para ver lo que ocurría al preso. Este se abalanzó al cuello del agente de la autoridad, al que estuvo a punto de estrangular.

Reducido el muchacho, fué llevado a la Casa de Socorro, donde los médicos diagnosticaron que sufría locura furiosa. Inmediatamente se le puso una camisa de fuerza y con las naturales precauciones se le trasladó al hospital.

Durante el camino repetía constantemente que él no había robado nada.

Alhajas recuperadas.—La venta de pan. Intento de robo.—Un licenciado desvalijado.

SEVILLA.—En la sesión que hoy celebró la Comisión municipal permanente habló en el turno de espontáneos D. Gaston Matenhoff, Vidal, quien formuló importantes denuncias contra algunos miembros de la citada Comisión.

Dijo que según una disposición promulgada al constituirse el Directorio militar estaban incapacitados para formar parte en los organismos oficiales aquellos señores que tuvieran alguna mácula de orden moral o social, y según el denunciante tres concejales de la citada Comisión permanente son miembros de la directiva de un Círculo el cual no presenta las cuentas a los socios en las debidas condiciones. Estima el Sr. Vidal que dichos señores no pueden de una manera decorosa y por razones morales, seguir formando parte de la Comisión municipal permanente.

Con motivo de estas denuncias el alcalde ha dicho a los periodistas que si él hubiera sabido que el Sr. Matenhoff iba a personalizar en sus denuncias no le hubiera permitido hablar.

El Sr. Matenhoff Vidal ha entregado las denuncias escritas al fiscal de Su Majestad y al gobernador civil.

Estas están siendo objeto de grandes comentarios.

Concurso para la construcción de un gran hotel.

ZARAGOZA.—El Ayuntamiento ha celebrado un concurso para construir un gran hotel que reúna todas las condiciones del «confort» moderno, adjudicándose al único pliego presentado, que firma Tomás Castellano, Manuel Escoriaza y Juan Manuel Urquijo.

La construcción se valora en tres millones y medio de pesetas.

EJERCICIOS Y PRACTICAS

BARCELONA.—Después de haber asistido a las escuelas prácticas del grupo de artillería de montaña, han regresado de Arbucias el coronel de la batería del primer regimiento de dicho Cuerpo, don Eusebio Arbex; el teniente coronel del mismo D. Gonzalo Torres Armesto y el comandante de ídem D. Juan de Ferrater.

Las citadas baterías, mandadas por el comandante D. Miguel Sánchez Trigo, pernótaron ayer en Centellas; hoy lo efectuarán en Granollers, y mañana por la tarde llegarán a esta capital, procediéndose desde luego al licenciamiento de la mayoría de los individuos de tropa que las componen.

INGLATERRA Y ALEMANIA

Hacia la reconciliación

Uno de los sucesos que más comentarios está ofreciendo de la Prensa extranjera es el posible viaje del mariscal Hindenburg a Londres. El viaje está hoy sometido a interrogante, y hasta es muy posible que su contestación final sea negativa; pero la importancia internacional del hecho sería tan extraordinaria, que su sólo anuncio con los caracteres de posible ha llamado la atención de Prensa y Cancillería.

¿Cómo ha surgido la idea? ¿Por qué se habla de ello? No sabemos si habrá en todo ello algo oculto. Lo que está a la vista es muy sencillo.

La revista inglesa «The Outlook» escribió un buen día un artículo diciendo que el espíritu de animosidad hacia Alemania que caracterizaba la mentalidad británica del tiempo de guerra tiende a desaparecer de día en día, y que ya bien puede decirse que sólo queda en la categoría de recuerdo.

Y añadía: «Sería un gesto tan diplomático como elegante de parte de Su Majestad y de sus consejeros invitar al presidente del Reich a hacer una visita oficial a Londres, visita que el Rey y la Reina le devolverían en Berlín.»

No conformes los ingleses—al menos el sector representado por la revista «The Outlook»—con las conversaciones de Stresemann y de Chamberlain, quieren el máximo sintoma de la aproximación: el cambio de visitas de los jefes de Estado de Alemania y la Gran Bretaña.

No parece que la idea ha encajado, porque Mr. Baldwin se ha ido al Canadá; pero está lanzada, se está discutiendo, y son muchas las opiniones favorables.

¿Puede desconocer nadie la importancia excepcional que esto tiene?

La tendría siempre; pero es mucho mayor si se tiene en cuenta que el jefe del Estado alemán es el mariscal Hindenburg, es decir, el propio generalísimo de la Gran Guerra. Arguye esto una aproximación espiritual tan grande entre los dos países, que puede determinar un cambio profundo en el equilibrio diplomático y político de las fuerzas europeas.

Los saltos del Duero

Fiesta en honor del Sr. Yanguas.

LISBOA.—La Cámara del Comercio Española dará mañana por la noche una fiesta en honor del presidente de la Delegación española en la Conferencia sobre los saltos del Duero, Sr. Yanguas.

Los delegados españoles y portugueses han cambiado impresiones esta mañana sobre los resultados de las conferencias que separadamente tuvieron ayer.

INFORMACION MILITAR

Concursos.

Para proveer una plaza de teniente coronel de Ingenieros en comisión para la Academia del mismo Cuerpo, sin dejar su destino de plantilla, se anuncia concurso.

Plantillas.

Se aumenta la plantilla de los Centros y Cuerpos de Artillería según a continuación se detalla, compensándose con las disminuciones que también se indican:

En el Museo se aumenta un comandante que se suprime en el regimiento de Costa núm. 3; en cada uno de los ocho regimientos a pie se aumentan dos capitanes (E. A.), disminuyendo uno en cada regimiento ligero.

Al regimiento de Costa núm. 2 se aumentan dos capitanes, que se suprimen en el de Costa núm. 1.

En la primera Sección de la Escuela Central de Tiro y en el regimiento mixto de Menorca, se aumentará un capitán, suprimiéndose los dos del regimiento mixto de Gran Canaria.

Se aumentarán dos tenientes (escala activa) en el segundo a pie, dos en el cuarto, cuatro en el de costa número 1, cuatro en el de costa número 2, tres en

el regimiento mixto de Tenerife y uno en el de Gran Canaria, suprimiéndose los 16 a razón de uno por cada regimiento ligero.

A los parques de la primera y segunda regiones se les aumentará un capitán, que se disminuyen en el regimiento de costa número 3.

Asimismo que la nivelación de plantilla que se acuerda se lleve a efecto a medida que se produzcan las vacantes, por pase a otros destinos o situaciones o ascenso de los que los ocupen.

Con objeto de unificar las plantillas de las agrupaciones de Artillería de África, se suprime la plaza de capitán auxiliar de mayoría que figura en los servicios, tropas y parque de Ceuta.

La Aviación militar.

De Real orden han sido aceptadas las 5.000 pesetas que de su peculio ofrece el comandante de Caballería, jefe del grupo del servicio de Aviación, D. Alejandro Gómez Spencer, cuya cantidad ingresará en la caja de dicho servicio, distribuyéndose, como el donante propone, para constituir tres premios de 500, 325 y 175 pesetas cada uno, que se adjudicarán a los tres primeros números durante cinco promociones de mecánicos de Aviación sucesivas, y se dan las gracias al expresado jefe por su generoso desprendimiento e interés en favor del entusiasmo y aplicación de los mecánicos de Aviación militar, cuya selecta aptitud tanto interesa al servicio.

Infantería.

Destinos.—Coroneles. D. Eugenio Moreno, a disponible en la quinta región; don Miguel Llompart, a Baleares; tenientes coroneles, don Rogelio López, al regimiento La Victoria; don José Sánchez Recio, al regimiento Las Palmas; don Luis Bauzá, al regimiento Palma; don Saturnino González Badía, al regimiento Sevilla; don José Brangas, a la zona de reclutamiento de Logroño; don Alvaro Sueiro, al regimiento Príncipe; don José Sesma, al regimiento Saboya; don Agustín Cremades, al regimiento Albuera; don Julio Castro, al de Vizcaya; don Pablo Martínez Zaldivar, al regimiento España; don Antonio Goróstegui, al regimiento Castilla; don Jaime Lambarri, a las Ordenes militares; don Francisco Sánchez Lucas, al regimiento Mahón; don José Losada, al regimiento la Corona; don Rafael de Benito, al regimiento Galicia.

Comandantes, don Juan García Navarro, al regimiento de Jaén; don Saturnino Domínguez, al de Palencia; don José Jiménez de la Orden, a la zona de reclutamiento de Palencia; don Guillermo Valera, a la zona de Salamanca; don Francisco Jerez, a la de Salamanca; don Pablo Alfaro, a la de Cuenca; don Ildefonso Higuera, a la zona de Jaén; don Gregorio Espinos, a la caja de Alcoy; don José Márquez, al regimiento Vizcaya; don Ramón Aparicio, al regimiento Gallurano; don Francisco Mulet, al del Príncipe; don Claudio Durá, a la zona de Oviedo; don Vicente Sánchez de Gracia, a disponible en la tercera región; don Ricardo Martín Pinillos, a disponible en la primera; don Virgilio Aguado, a reemplazo por herido, en la primera región; don José Fernández Bosch, al regimiento Mallorca; don Alfredo Martínez Villa, al de Extremadura; don Enrique Contalpos, a la zona de Madrid; don Eduardo García Arránz, a la zona de Segovia; don Tomás Massot, a la caja de Inca; don Enrique Vinader, al Gobierno militar de Toledo.

Caballería.

Ascensos.—Se concede el empleo inmediato al alférez don Juan Botana.

Licencias.—Al comandante don Manuel Bendala se le concede un mes de licencia, y al capitán (E. R.) don Venancio García Hermosilla, quince días de licencia.

Artillería.

Probable ascenso antes de seis meses: nueve tenientes coroneles, 13 comandantes, 23 capitanes, tres tenientes (E. R.) y seis alféreces.

Destinos.—Coroneles, don Julio Manero, a disponible en la quinta región; don Miguel Hernández González, a disponible en la tercera; tenientes coroneles, don Félix García Pérez, a disponible en la séptima; don Vicente Valera, a disponible en Ceuta; don Luis Benjumea, de supernumerario sin sueldo; don Sebastián Cots, al mixto de Gran Canaria; comandantes, don Abel Díez, al 12 ligero; don José Reyna, al segundo de montaña; don Carlos Muñoz, al décimo ligero; don Pa-

blo Martín, al 12 ligero; don Ramón Climent, a supernumerario sin sueldo; don Pedro Aragónés, al 12 ligero; don Pedro Ardila, y don Andrés Zaforteza, a las tropas de costa y posición de Ceuta; capitanes, don Francisco Ayensa, a la Inspección de tropas y servicios de Larache don Antonio Souza, al primero de montaña; don Luis Echevarría, al sexto a pie; don Juan Quirant, al sexto ligero; don Jaime Andrade, al parque y reserva de la sexta región; don Esteban López, al 13 ligero; don Ramón Martínez, al mixto de Menorca; don José Díaz, al mixto de Tenerife; don Juan Méndez de Vigo, al 12 ligero; don Joaquín Pomares, al décimo; don José Lezcano, al décimo don Amador González, al regimiento de costa; tenientes, don Andrés Patiño, al 13 ligero; don José Méndez, al primero ligero; don Angel Orejas, a segundo ligero; don Joaquín Arana, al sexto a pie; don José Junquera, al segundo de costa; don Antonio Serrano, al primero; don Juan Estrada, al segundo a pie; don Ricardo Arjona, a las tropas de posición de Méllila; don Roberto Posadas, a las de Ceuta; don Carlos Pérez, a las de Ceuta.

Ingenieros.

Ascensos.—Se desestima la instancia formulada por el alférez don Mariano Durán.

Vocal.—Se nombra vocal de la Junta facultativa de Ingenieros al coronel don Alfredo Kindelán.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Horario de otoño, invierno y primavera 1926-27.

Servidas por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS (Almagro, 26), de nueve a trece y de dieciséis a veinte.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE CHAMBERÍ (paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

JARDÍN BOTÁNICO (paseo del Prado, 11), de ocho a catorce.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, 104), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

ESCUELA DE SORDOMUDOS Y DE CIEGOS (Castellana, 13), de catorce a veinte.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (Leon, 21), de quince a diecinueve.

MUSEO DE CIENCIAS NATURALES (paseo del Hipódromo), de ocho a catorce.

FACULTAD DE DERECHO (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a trece.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE CHAMBERÍ (paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO (paseo de Atocha, 1), de nueve a doce.

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media. Los domingos, de once a trece.

ESCUELA INDUSTRIAL (San Mateo, 5), de diez a trece y de dieciséis y media a once y media.

BIBLIOTECA NACIONAL (paseo de Recoletos, 20), de nueve y media a dieciséis y media. Los domingos, de diez a trece.

TALLERES DE LA ESCUELA INDUSTRIAL (Embajadores, 88), de ocho a catorce.

ECONOMICA MATHRIENSE (plaza de In Villa, 1), de doce a dieciocho.

ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA (Estudios, 1), de nueve a doce y de dieciséis a diecinueve.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE LA INCLUSA (Ronda de Toledo, 2), de dieciséis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

ESCUELA DE VETERINARIA (Embajadores, 70), de nueve a quince.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL (Serrano, 13), de diez a dieciséis. Los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

MUSEO DE REPRODUCCIONES ARTÍSTICAS (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y veinte y media. Los domingos, de diez a doce.

BIBLIOTECA DEL REAL CONSERVATORIO DE MÚSICA Y DECLAMACIÓN (Felipe V, 1), de diez a catorce.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DEL HOSPICIO (San Oropio, 3), de dieciséis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

FACULTAD DE FARMACIA (Farmacia, número 2), de nueve a doce y de catorce a dieciséis.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE BUENAVISTA (Don Ramón de la Cruz, número 60), de dieciséis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

MINISTERIO DE HACIENDA (Atocha, 7), de nueve a catorce.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Información política

La Junta de Monumentos de Tetuán

Presidida por el delegado general interino se ha reunido en Tetuán la Junta Superior de Monumentos del Marruecos español.

Entre otros asuntos, aprobó un artístico modelo de faroles morunos para el alumbrado público de los barrios indígenas, con objeto de que conserven su aspecto típico tradicional.

Acordóse asimismo seleccionar cierto número de cañones morteros de hierro y bronce, y que poseen algún mérito artístico, para conservarlos en distintos lugares y Museos de nuestra zona. Entre estos morteros figura uno de bronce del siglo XVI, fundido en Nápoles; una culabrina, que perteneció al Rey Don Sebastián de Portugal, y otros con inscripciones árabes y armas de distintos Reyes de España.

En la reunión se dio también cuenta del estado en que se encuentran las excavaciones de la ciudad romana, que estuvo en las cercanías de Tetuán, y se hizo entrega de una rica colección de monedas, algunas del periodo bizantino, de gran valor artístico.

Regreso de un ministro

El ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, que a las ocho de la mañana salió hoy de León, llegará a Madrid a última hora de la tarde.

Nuevas escuelas

Han visitado al ministro de Instrucción Pública el gobernador y el presidente de la Diputación de Guadalajara con el alcalde de Sigüenza, para expresarle su agradecimiento por la construcción de las escuelas graduadas concedidas a esta última población.

También ha visitado al señor Callejo para hablarle de asuntos relacionados con la enseñanza, el alcalde de Carrión de los Condes.

Para la Ciudad Universitaria

El gobernador civil de León ha enviado al ministro de Instrucción Pública pesetas 40.010, recaudadas en aquella provincia para la Ciudad Universitaria.

Las Cámaras Agrícolas

El presidente, el asesor y el vicepresidente de la Federación Agraria de Pontevedra, han solicitado del ministro de Fomento la reorganización de las Cámaras Agrícolas, y refiriéndose a la protección de los vinos nacionales que sean castigados no sólo sus adulteraciones, sino sus impurezas.

Sindicación de mineros

En conferencia celebrada con el ministro de Fomento por el presidente de la Cámara Minera de Cartagena, se han ocupado detenidamente de la sindicación de los patronos de aquella zona minera.

El pago a los médicos titulares

En el Ministerio de la Gobernación se ha facilitado hoy la siguiente nota:

«El Ayuntamiento de Los Barrios (Cádiz), venía adeudando el pago a los médicos titulares, a pesar de las excitaciones que para ello recibían.

Estimando el ministro que tal conducta en asunto de tanta trascendencia, revelaba un desahogo y abandono intolerables, ha ordenado la inmediata destitución del alcalde, haciendo pública la medida para que sirva de ejemplaridad y anunciando su decidido propósito de hacer igual con todos los que desatiendan de ese modo tan elementales deberes, y ordenando, al propio tiempo, que los inspectores provinciales de Sanidad faciliten nota de los Ayuntamientos que no cumplan estas sagradas atenciones.

Despacho con el presidente

El ministro de la Gobernación, después de recibir algunas visitas, marchó a El Escorial en automóvil, para almorzar y despachar con el presidente del Consejo.

Regresará a última hora de la tarde.

El ministro de la Gobernación a El Escorial

Invitado a almorzar por el presidente, hoy por la mañana marchó en automóvil a El Escorial el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido.

El vicepresidente del Consejo informó al marqués de Estella de la evolución de

los asuntos que a la partida de éste quedaron pendientes y de la situación en provincias, que, según informes de los gobernadores, continúa siendo de tranquilidad.

LOS FALSIFICADORES

Diligencias del Juzgado especial

El juez especial, Sr. Luján, continuó ayer practicando diferentes diligencias en Madrid para concretar la parte de cada uno de los detenidos y procesados con motivo de las falsificaciones de billetes descubiertas.

A primera hora de la mañana se constituyó el Juzgado especial en el hotel de la calle de Arturo Soria, en la Ciudad Lineal, donde se practicaron las primeras detenciones, procediendo a realizar una inspección ocular para determinar el lugar de la finca donde los detenidos instalaron la maquinaria.

Después de este trabajo el juez, señor Luján, y el secretario, Sr. Fenoll, estuvieron en la Dirección General de Seguridad interrogando a la mujer del procesado Javier Montoro, María Jesús Quesada, quien aclaró determinados extremos acerca de la intervención del detenido Antonio Palazón Lorca en la última falsificación de billetes de 500 pesetas.

A las cinco y media de la tarde se constituyó en la cárcel el juez, Sr. Luján, ante quien sostuvieron un cargo el detenido Antonio Palazón Lorca y Antonio Reina, que le acusó de complicidad en las falsificaciones.

Sin que oficialmente se haya dicho nada parece ser que es propósito del juez, Sr. Luján, aplazar durante dos o tres días su marcha a Alicante, en espera del resultado de diferentes trabajos que por encargo suyo realiza fuera de la corte la Policía.

Notas americanas

RIO JANEIRO.—La Comisión de Finanzas de la Cámara de los Diputados y la del Senado han aprobado el proyecto del Sr. Cardoso Aleida, por el cual se suprimen todas las exenciones aduaneras, franquicias postales y telegráficas, reducciones y transportes gratuitos en los ferrocarriles, etc.

Además se ha aprobado el aumento de las tasas postales y telegráficas.

Ha fallecido el general Cordeiro Faria.

BUENOS AIRES.—La Policía ha detenido al anarquista Miguel Arcángel Resignia por suponerle complicado en los recientes atentados. Por el mismo motivo hay numerosos detenidos, practicándose constantes registros domiciliarios.

Créese que se dictará una orden de clausura a algunos Centros, aunque téngase que esto pueda dar lugar a incidentes, pues el Centro de obreros de transporte ha amenazado con declarar la huelga si se le hacía objeto de vejámenes.

Continúan vigiladas las Casas comerciales norteamericanas.

Espectáculos para hoy

APOLO.—(Última semana de la temporada).—A las 7 y a las 11, El sobre verde.

CHUECA.—A las 7 y a las 11, Chamberí por Hortaleza, De buena cepa y Las niñas de Molinero.

FUENCARRAL.—(Compañía de variedades).—Zaida Nerina, Muguet, Luis Esteso y Luisita Esteso.

PAVON.—A las 6,30 y a las 10,45, programa de variedades, Elvira Copelia, Pilar Escudero, Balder, troupe Lelong, entre los que figuran Alfonso Gimeno, Silverio y Lilian.

PALACIO DE LA MUSICA.—A las 6,15 y a las 10,30, Una aventurilla de Don Timoteo, El revoltoso y Monsieur Beaucaire.

ARTES CRAFTICAS.—Meléndez Valdés, número 29 duplicado.

Grandes Almacenes CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5 MADRID

FELIX GOMEZ

Casa fundada en 1880

TELEFONO NUMERO 12.101. APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.

El problema económico para todas las clases de la sociedad!

PIDANSE DETALLES A LA CASA

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE El mejor desinfectante conocido.

CONTRA LA GRIPE, EL UNICO

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante

Representación general para España y Portugal: I. MONTILLA Y A. INGUINZA RCYO, 2. MADRID

O. Z. O.

SOCIEDAD ANONIMA - Etablissements LEFLAIVE
La Chaléassière, SAINT-ETIENNE
TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; a Baseo-Yutz, pres de THIONVILLE
 Grandes talleres de construcciones mecánicas. — Compresores de aire, fijos y móviles. — Calderas ultrabulares. — Máquinas de vapor. — Motores de gas. — Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière. — Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones. — Aparatos de elevación y transporte, molienda, hornos (para cemento y para yeso). — Armaduras. — Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos. — Trabajos hidráulicos. — Laminadores. — Máquinas herramientas.
F. Durand, ingeniero. — Apartado 176, SEVILLA Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

Azopardo y Compañía

CADIZ
Consignaciones
— Aduanas —
— Embarques —

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba México.

Barcelona el día 14 de julio y de Cádiz el 17 para New-York.

Barcelona el día 14 de julio y de Cádiz el 17 para New-York.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico.

El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el día 10 de julio para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 15.

Línea Mediterráneo-Argentina.

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 4 de julio para Málaga y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Mediterráneo-Cuba-Méjico.

El vapor «Antonio López» saldrá de Barcelona el día 25 de julio para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 31.

Línea Península-New-York.

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de

Línea a Fernando Poo.

El vapor «Isia de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de julio para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

ORIA Y GALINDEZ

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS.—RELÓJES.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.—FOTOGRAFICAS.—PIANOS.—PIANOLAS.—GRAMOFONOS.—BICICLETAS Y OBJETOS DE ART Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
Clavel, 8.—MADRID—Teléfono núm. 16.120

Galerías BAYON, S. A.

Fuencarral, 20, duplicado. Teléfono, 16.844

SECCION DE RADIOTELEFONIA:
 PISO EN RESUELO — AUDICIONES
 DIARIAS, DE CUATRO A OCHO

Construcción de aparatos especiales

CORREOS PREPARACION COMPLETA

Por don Ciriacó Rojas, y don Martín de León
 JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO ATOCHA, 18.—MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por: DON ANDRES CHICLANA
 PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señoras

Por oficiales españoles y extranjeros.

ESPECIALIDAD EN TINTES

FUENCARRAL, 12, pral. izqda.

Precios:

	Pesetas.
Tintes, desde.....	20
Masaje y vaporización.....	5
Ondulación Marcel.....	2,50
Corte de pelo «garçon».....	1,50
Lavado de cabeza.....	2

VICKERS. SONS AND MAXIM LIMITED

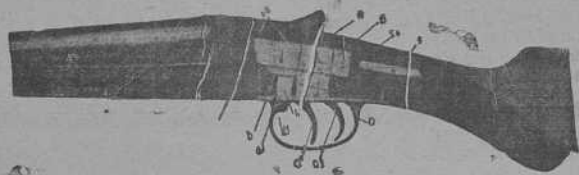
Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 16.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES

de la Manufactura Mecánica Eibarresa de

Víctor Sarasqueta - Eibar (España)



Se distingue por ser
 La más sólida por su construcción
 La más perfecta por su sistema
 La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
 En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES
 Noticias y artículos industriales. En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

“AHEMO”

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,

Cascos, Reostatos,

Rectificadores

Representante para España:

Eugen Runde

PINTO (provincia de MADRID)



“SMITH PREMIER”
 1960
 CAMPEON DE RESISTENCIA
 GARANTIZADA 10 AÑOS
 A. PERIQUET Y CIA
 WOODSON 121 GALICIAS - APARTADO 544 MADRID

Academia Especial de preparación para el Cuerpo de Correos SERRATE

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarios Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.
 Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato — Magnífico internado — Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID.—SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL.—MADRID